

Traumatismos cráneo-encefálicos: ¿cómo prevenirlos?

ALINA MARTÍNEZ TRIAY

Es lamentable que en el mundo el 40% de las personas que sufren traumatismos cráneo-encefálicos graves mueran, cuando la mayoría de las situaciones que dan lugar a ellos son prevenibles.

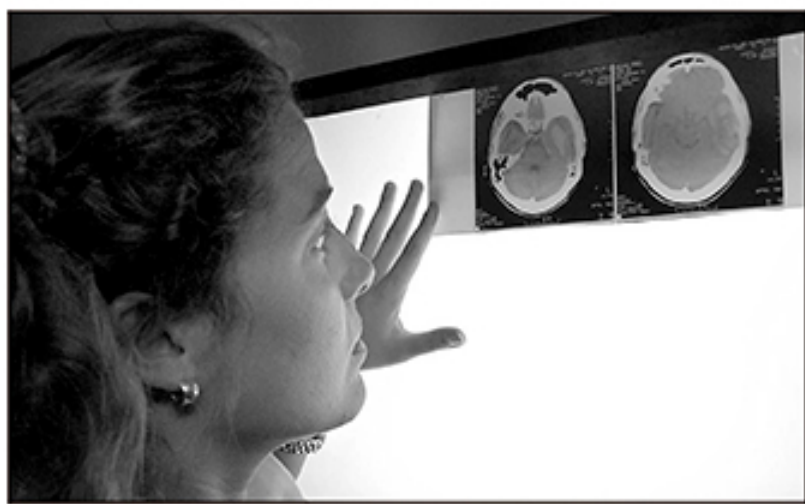
También pueden evitarse las diversas secuelas a que están expuestos los que sobreviven, que incluyen desde daño estético, defectos motores (como hemiplejias, paroplejias o paresias); del lenguaje (conocidos como disfasias); neuropsicológicos, (consistentes en desorientación, agresividad, y apatía), entre otros, o conducir al paciente a un estado vegetativo.

Así lo asegura la doctora María Teresa Solomon Cardona, especialista de primer grado del servicio de neurocirugía del hospital Calixto García, donde se atiende prácticamente el 80% de los traumatismos cráneo-encefálicos de la capital y una significativa cantidad de estos casos procedentes de la provincia de La Habana.

En el 2004 —precisa la especialista— en el servicio de neurocirugía se efectuaron 236 operaciones de urgencia, de las cuales un porcentaje similar correspondió a traumatismos cráneo-encefálicos.

¿Cuáles son las principales causas de estos traumatismos?

“En orden de frecuencia son los accidentes del tránsito, incluidos los ocurridos con bicicletas —incrementados en los últimos años—, los golpes en la cabeza



La especialista examina la tomografía axial computarizada de un lesionado por accidente de tránsito, operado de un hematoma intraparenquimatoso. Ha evolucionado bien, pero presenta como secuelas trastornos en el lenguaje y la conducta.

del conocimiento hasta el coma. Pueden presentarse además cefalea intensa, vómitos, convulsiones y trastornos motores.”

¿En qué edades son más comunes?

“Aunque cualquiera está en riesgo de sufrir un traumatismo cráneo-encefálico, estadísticamente se ha observado que los más expuestos son los hombres jóvenes hasta los 40 años. A partir de esa edad, la evolución del paciente puede ser más complicada.”

¿Qué tipo de complicaciones pueden presentarse?

“Las posibles complicaciones de estos traumas son los llamados hematomas, o sea hemorragias intracraniales, que pueden ser epidurales, subdurales o intraparenquimatosas, en dependencia de la zona del cerebro donde se produzca el sangramiento; sepsis (infecciones) del sistema nervioso; sepsis respiratorias (bronconeumonías) por estadías prolongadas en cama; crisis convulsivas tardías y la muerte.”

¿Cuál es la conducta médica que se sigue en estos casos?

“Buscar ayuda médica sin pérdida de tiempo cuando se produce un traumatismo cráneo-encefálico es fundamental para prevenir las complicaciones o atajarlas a tiempo. El diagnóstico clínico puede hacerse a través de los síntomas, pero el radiológico mediante la tomografía axial computarizada (TAC) resulta decisivo. En los hematomas se aplica tratamiento médico y reposo, o cirugía, en dependencia del estado neurológico del paciente y las características tomográficas del caso, que incluyen el volumen del hematoma y el desplazamiento que este produce de las estructuras cerebrales, lo que se denomina efecto de masa.”

Sin embargo todo esto pudo haberse evitado...

“Por supuesto. Los altos costos de atención médica, las pérdidas de horas de trabajo, el riesgo de invalidez parcial o total del individuo, la pérdida de vidas, en resumen, el costo emocional y físico que estos traumas ocasionan al paciente y su familia pueden ser evitados con medidas preventivas al alcance de todos.”

“Estas consisten en el uso de cinturón de seguridad en los vehículos o el casco protector cuando viajamos en motocicleta; el cumplimiento de las leyes del tránsito por los choferes, incluidos los ciclistas y los peatones; en el caso de los ciclistas, evitar la peligrosa práctica que tienen algunos de colgarse de los ómnibus en marcha, ya que pueden zafarse, caer contra el pavimento y sufrir, entre otros daños, un trauma cráneo-encefálico grave.”

“Otras recomendaciones útiles son no ingerir bebidas alcohólicas, tanto por los que manejan como por otras personas, ya que pueden desencadenar pérdida en la atención o conductas agresivas; el empleo de medios de protección por los trabajadores que realizan labores riesgosas o en alturas; vigilar los juegos de los niños para que no se ocasionen golpes en la cabeza, velar por su comportamiento en la calle para que no se vean expuestos a accidentes y cuidar a los ancianos, tanto en la vía como en el hogar, con el fin de reducir al mínimo los riesgos de caídas.”



El uso de medios de protección por los trabajadores que laboran en condiciones riesgosas contribuye a prevenir los traumatismos cráneo-encefálicos.

con objetos contundentes, ocasionados en su mayor parte por agresiones, y por último las heridas penetrantes en el cráneo originadas por armas blancas o de fuego. También se producen por caídas de sus propios pies, como les puede suceder a los ancianos o a personas en estado de embriaguez, y caídas de alturas.”

¿Qué síntomas presentan?

“Los síntomas tienen que ver con trastornos de la conciencia, que contemplan desde la pérdida transitoria

RENÉ PÉREZ MASSOLA